

A L E R T A

PLAN PARA MASACRAR PRISIONEROS POLITICOS EN URUGUAY

DOS PRESOS POLITICOS FUERON HERIDOS POR DELINCUENTES COMUNES INTRODUCIDOS POR LA DICTADURA EN EL PENAL MILITAR DE LA CIUDAD DE LIBERTAD EN LAS CERCANIAS DE MONTEVIDEO, Y SE DENUNCIA QUE ESTOS GRAVES HECHOS FORMAN PARTE DE UN PLAN "ATTICA", PARA MASACRAR EN FORMA MASIVA A LOS PRISIONEROS POLITICOS, A PRETEXTO DE UN "PLAN DE FUGA" QUE SE PRETENDERIA HACER APARECER PARA JUSTIFICAR LA MATANZA. SE MULTIPLICAN EN EL PENAL MILITAR LAS PROVOCACIONES Y CASTIGOS CONTRA LOS DETENIDOS, QUE INCLUYE SIMULACROS DE FUSILAMIENTO Y LA PROLIFERACION DE LOS CASTIGOS Y EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA.- EN MONTEVIDEO EL PARTIDO COMUNISTA, QUE ACTUA EN LA CLANDESTINIDAD, HA HECHO PUBLICA UNA DECLARACION LLAMANDO A LA OPINION MUNDIAL A SALVAR LA VIDA DE LOS PRESOS POLITICOS. AMNISTIA INTERCIONAL HA OFRECIDO DETALLES SOBRE EL INMINENTE PELIGRO QUE PESA SOBRE LOS PRISIONEROS Y SE HA DIRIGIDO AL GOBIERNO URUGUAYO DEMANDANDO GARANTIAS PARA SUS VIDAS.

SIMULACROS DE FUSILAMIENTO

AMNISTIA INTERNACIONAL SE HA DIRIGIDO AL GOBIERNO URUGUAYO Y MENCIONADO LOS SIGUIENTES HECHOS ALARMANTES:

"EJERCICIOS DE EMERGENCIA" REALIZADOS DESDE MEDIADOS DE SETIEMBRE DOS O TRES VECES POR SEMANA, DURANTE LOS CUALES LOS PRISIONEROS SON PUESTOS EN ESTADO DE ALERTA, ANTE EL RIESGO DE UN "INTENTO DE FUGA". LOS PRISIONEROS SON SACADOS DE SUS CELDAS, RECIBIENDO MALOS TRATOS INCLUYENDO SIMULACROS DE FUSILAMIENTO. EN ESPECIAL HABRIAN SUFRIDO POR ESTA SITUACION LOS PRISIONEROS DEL SEGUNDO PISO, CONSIDERADOS POR LA DICTADURA COMO "PARTICULARMENTE PELIGROSOS".

EN EL PENAL "LIBERTAD" EXISTE ENTRE LOS PRESOS LA CONVICCION DE QUE LA ESCALADA REPRESIVA RESPONDE A UN PLAN PREMEDITADO: LA CREACION DE UN CLIMA DE INTENSA TENSION, PREVIO A UNA FALSA FUGA DE PRESOS, QUE "JUSTIFIQUE" LA EJECUCION DE MUCHOS DE ELLOS, APLICANDOLES LA "LEY DE FUGA". SOBRE ESTE HECHO SE VIENE ALERTANDO A LA OPINION PUBLICA MUNDIAL, PARA EVITAR QUE SE LLEVE A LA PRACTICA.

HERIDOS CON ARMA BLANCA

SE ESTA APLICANDO ADEMAS OTRAS FORMAS DE PROVOCACION QUE PUEDEN CONducir POR DIVERSOS MEDIOS, AL ASESINATO DE PRESOS POLITICOS EN EL MENCIONADO PENAL.

UNA ES LA PROVOCACION POR MEDIO DE TRES PRESOS COMUNES, FUGADOS EN 1971 DE PUNTA CARRETAS (CARCEL DONDE CONVIVEN PRESOS COMUNES Y POLITICOS) LLAMADOS DE APELLIDO UNO BENTANCOURT Y DOS LOS HERMANOS BERNATTI. ESTOS DISPONEN DE ARMA BLANCAS (NO CUCHILLOS QUE SE USAN EN MANUALIDADES), GILLETTES Y "PINAS AMERICANAS". HIRIERON DURANTE EL RECREO A UN PRESO EN EL VIENTRE. LOS DETENIDOS POLITICOS SE AGRUPOARON A UN LADO CON EL HERIDO DEJANDO SOLOS A LOS PROVOCADORES, Y LOS CARCELEROS, QUE HABIAN PREPARADO SUS METRALLETAS PARA REPRIMIR LA REACCION QUE DESCONTABAN, NO PUDIERON HACER MA QUE RETIRAR A LOS DELINCUENTES Y SIMULAR QUE LOS SANCIONABAN, ENVIANDOLOS AL SECTOR DE CASTIGO DENOMINADO "LA ISLA", PERO SIN REGIMEN DE CASTIGO.

POSTERIORMENTE MANDARON A LOS PROVOCADORES AL CELDARIO (A LOS PISOS Y ALLI CUANDO LOS DETENIDOS BAJABAN LA ESCALERA MONTARON OTRA PROVOCACION HIRIENDO A UN PRESO POLITICO DE UN PUNTAZO EN LA ESPALDA, SIN LOGRAR TAMPOCO UNA REACCION DE LOS PRISIONEROS, QUE ES LO QUE BUSCAN PARA HACER UNA MASACRE.

EL MERO RELATO DE ESTOS HECHOS ILUSTRAS SOBRE LA EXTENSA GRAVEDAD DE LA SITUACION.

GRU.S.I.U. 1 / 80.- P.O.BOX 357. GRANVILLE. 2142. N.S.W.